

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29534** *ARÁNZAZU SEVILLA MARTÍNEZ*

Doña Noelia García Rodríguez, Secretaria Judicial, hago saber: Que en ejecución 165/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Aránzazu Sevilla Martínez, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 29 de julio 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total, por importe de 554'21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Mieres, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064984-1